



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

Acta Directorio Ordinario N°07-2021

En San Miguel a 14 del mes de julio de 2021 y siendo las 20:30 horas, el señor Superintendente don Alexis Arellano Vidal, da por iniciada esta sesión, toma el acta el señor Secretario General don Andrés Piro Gutiérrez, y se deja constancia de la siguiente asistencia a esta sesión:

Superintendente	Don Alexis Arellano Vidal
Vicesuperintendente	Don Luis Reyes Concha
Secretario General	Don Andrés Piro Gutiérrez
Segundo Comandante	Don Leonardo Marchant Riveros
Tercer Comandante	Don Claudio Toro Lara
Intendente General	Don Nicolás Pérez Avila
Director Primera	Don Jorge Lama Gennari
Director Tercera	Don Daniel Ahues Villena
Director Cuarta	Don Francisco Muñoz Adriazola
Director Quinta	Don Danilo Baeza Sagredo
Director Sexta	Don Luis Ríos León
Director Séptima (s)	Don Juan Carlos Herrera
Director Octava	Doña Jocelyn Navarrete Cortés
Director Novena	Don Julio Díaz Vergara
Director Décima	Don Juan Carlos Insperguertt Villarroel
Director Brigada BS	Don Manuel Salgado
Director Honorario	Don Luis Lavín Romo
Director Honorario	Don Alejandro Sánchez

Tabla:

- Aprobación Actas
- Correspondencia
- Cuentas
- Nombramiento integrante comisión fiscalizadora
- Reconocimiento de la Gran Logia a Bomberos
- Varios:
 - Presentación planes compañías
 - Comisión Fiscalizadora
 - Informe Tesorería General

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás N° 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

Superintendente: En nombre de la Patria, nuestros fundadores del Cuerpo y nuestro Mártir se da por iniciado el Directorio Ordinario N°007-2021. Procede a la revisión del primer punto que sería la aprobación de las actas que envió el Secretario General. Se cede la palabra, pero antes de ello el Superintendente da cuenta de un error de tipeo en su apellido en el primer párrafo de las respectivas actas no teniendo otras observaciones. No habiendo más observaciones se tendrían por aprobadas las actas presentadas a esta fecha. Se pasa al siguiente punto de la tabla que sería Correspondencias. No se formulan observaciones. Se procede entonces al punto Cuentas y se ofrece la palabra.

Director Quinta: Se está realizando el montaje del galpón: el proceso de instalación se encuentra en un 50 % de su ejecución, considerando que la fecha de entrega es el 30 de julio. Ante esto se han enviado correos al Intendente General con copia al señor Vicesuperintendente reportando los avances del proceso de instalación de la estructura en el patio del cuartel. Es de suma importancia dejar de manifiesto que el libro de obras no se ha realizado por el contratante que es el CBMS, la información enviada está relacionada a ese elemento. Con relación a este punto informo lo siguiente:

- Se instalaron las fundaciones de la estructura, los pilares, cerchas y costaneras de la estructura, se ha mantenido contacto con el arquitecto que realiza el trabajo de cálculo para que está supervisando cada proceso, sin embargo al no haber existencia del libro de obras no se ha dejado constancia de esta acción.
- El Jueves 15 de julio se procederá con la instalación del forrado de la estructura y la techumbre.
- Se amonestó verbalmente al contratista, ya que los trabajadores no utilizan elementos de protección personal, para trabajo en altura, esta amonestación fue realizada por el director de compañía. Cabe destacar que no se ha dejado constancia en el libro de obras y tampoco se ha efectuado supervisión hacia los trabajadores de parte del departamento de prevención de riesgos del cuerpo.

Como director de compañía se han sostenido reuniones de forma telefónica con el representante de la empresa FundRasing para coordinar la campaña de captación de socios cooperadores. Se espera poder comenzar pronto con el proceso de captación, sin embargo las proyección no son antes del mes de septiembre debido a la gestión de fuerza de captación de la empresa. Concentración de recursos humanos en lugares con mayor potencial de explotación inmediata.

Se da cuenta que el día de hoy 14 a las 19:00 horas de España zarpa desde el Puerto de Vigo en la nave Orion Leader con bandera japonesa, en el cual se encuentra embarcado el carro de abastecimiento. La ruta indica que la llegada al puerto de San Antonio Chile es el día 24 de agosto.

Sostuve reunión con el SERPLAC y la DOM de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, con el fin de coordinar lo siguiente:

- Detalles finales para solicitar el permiso de edificación del proyecto de ampliación de cuartel, en esta oportunidad me reuní con las respectivas jefaturas de ambo departamentos y se estableció por parte del señor Alcalde prioridad de presentación a este proyecto.

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás N° 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

- Se presentó a la DOM el documento faltante emitido por el CBR, el cual es requerido para dar la autorización de edificación y con ello es presentado el presente proyecto con Miguel del SERPLAC y solicitar el RS en el GORE.
- Se solicitó por parte de la DOM que se gestione un permiso de edificación para el galpón, el cual se acoja al artículo 124 de la ley de urbanismo y construcción, con el fin de generar conflictos con el permiso de edificación para la ampliación del cuartel.
- Se hizo llegar al Gerente del cuerpo el contrato con la empresa contratista que está instalando la estructura.

Desde la gerencia del cuerpo se hizo llegar por correo al este director, la resolución del SII con la fusión de los roles asociados a la inscripción de los bienes raíces o terrenos del respectivo cuartel, por lo que ahora el CBR deberá emitir un certificado de dominio con un solo número de ROL.

Se informa que tanto el cuartelero y el mensajero de la compañía estuvieron con licencia por cuarentena preventiva debido a contactos estrechos. Ambos se encuentran bien de salud.

Director Novena: Con Motivo de la celebración del Quincuagésimo Séptimo aniversario de nuestra compañía, se realizarán los siguientes trabajos en el cuartel:

- Se realizar modificaciones al frontis de nuestro cuartel, lo anterior con el propósito de darle una imagen renovada a nuestra unidad.
- Se reparo la techumbre del cuartel la cual se llovía, se procederá con una segunda etapa que corresponde al pintado del techo. Detallo que aún faltan arreglar otras zonas de nuestro techo que aún manifiestan goteras de lluvia.
- Se continuará trabajando en reparaciones a nuestro cuartel, dentro de ellas el pavimentado del patio exterior y terminaciones en la sala de brigadieres entre otras.

Vicesuperintendente: cuentas de la Vicesuperintendencia para el mes de Julio 2021:

- Finalización trámite patentes comerciales Cuarta Compañía, siendo ingresada toda la documentación solicitada al departamento de patentes comerciales de la Municipalidad de La Cisterna
- Incorporación de vocabulario inclusivo a la modificación del Estatutos General de Cuerpo
- Lanzamiento interno de la primera rifa del cuerpo la que incorpora a todas las Compañías
- Solicitud y aprobación de comodato por parte de la Municipalidad de El Bosque, terreno donde se emplaza actualmente Cuartel Undécima Compañía
- En reunión de la Caja de Socorro para el mes de Julio 2021, se nombrará comisión para realizar la modificación del reglamento que la rige

Tesorero General: cuentas de la Tesorería General para el mes de Julios 2021:

- Se ha comenzo a trabajar con los nuevos Recibos de Dinero entregados a los tesoreros de Compañía, siendo una fase de la centralización de tesorerías

Secretaria General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás Nº 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

- En la tercera semana de junio desde 23 al 25 de junio, el departamento de contabilidad de la Junta Nacional de Bomberos, revisó la contabilidad del Cuerpo y Compañías del año 2020. En ese sentido las observaciones que lleguen se trabajaron con los tesoreros desde la primera semana de agosto
- Se mantiene 60% de las compañías que han optado a realizar transferencias desde sus mismas cuentas corrientes para pagos y aportes del Cuerpo
- Se está trabajando para dar inicio al Nuevo sistema de rendición de la Subsecretaría Ministerio del Interior, sistema SIRC, donde solo nos queda que el departamento de gestión de emergencia del Interior nos habilite para rendir el primer semestre contable 2021
- Se gestiona la Fusión de los Roles con el SII por los terrenos de la Cuartel Quinta Compañía
- Se está trabajando con las subvenciones Municipales, la cual ya tenemos en nuestras arcas contables la Municipalidad de San Joaquín para la 5° y 10° compañías
- Se adquirió según la normativa de ley 21.342, sobre los protocolos de seguridad Sanitaria, el nuevo seguro Covid-19 para todos los trabajadores del Cuerpo, donde esta semana fue enviado por la aseguradora a los correos personales.
- Se está trabajando con las observaciones 2019 con los tesoreros de compañías, falta un 50% de cierre para reparar las observaciones, donde esta próxima semana, ya se citó a una reunión de trabajo para ver todos estos puntos
- El personal administrativo volvió a sus funciones y se fijó un horario de funcionamiento de Lunes a Viernes desde las 10:00 a las 17:00 hrs., mientras se está en fase 2
- Las Compañías han vuelto a solicitar autorizaciones de Campaña Económica, donde se está trabajando para que resguarden los protocolos de seguridad en la prevención contra el Covid 19 y la forma más segura para el conteo de los dineros

Superintendente: cuentas de la Superintendencia para el mes de Julio 2021:

- Se realizaron elecciones en la BBS para elegir un nuevo Director Manuel Salgado
- Reunión con la comisión fiscalizadora para activar su funcionamiento después de un año y medio sin funcionar
- De acuerdo con mis deberes y atribuciones se realizó reunión con el Pleno del Consejo Superior de Disciplina con el objeto de analizar los criterios para el tratamiento de los casos disciplinarios
- OGG está diseñando una estrategia que abarque distintas variables de los problemas comunicacionales y de relaciones que puedan ocurrir dentro de las compañías y el cuerpo. Dicha estrategia se dará presentada al Directorio para su retroalimentación y tomarlo como un acuerdo de política de Cuerpo
- Resultados de la elección de presidente nacional. Fue reelegido Don Claudio Bustamante
- El próximo sábado 17 de julio se realizarán las elecciones de la mesa directiva de la Junta Nacional. En el Directorio se adoptará una postura al respecto
- Encuentros con Alcaldes: Se han realizado reuniones con Alcaldes salientes y los entrantes para agradecer el apoyo y también para manifestar a los entrantes la necesidad de tener una política de subvención permanente a cada una de las compañías. Quedando a disposición de los municipios el aporte que bomberos puede realizar en materia de seguridad.

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás Nº 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

- Se realizó un saludo virtual por el día nacional de Canadá (dirigido a la embajada de ese país)
- Día de la operadora y del cuartelero. Se envió un Saludo y bono de 20 mil pesos a cada uno por acuerdo de OOGG
- Se presentó proyecto de financiamiento nuevo vehículo de transporte para cuartel general y tubos de aire para todas las compañías
- Proyectos en curso:
 - Presentación ampliación cuartel Quinta
 - En curso la construcción nueva sala de máquina 5ª Cía. quienes presentaron proyecto para financiamiento con recursos propios. OOGG apoyó la gestión de dicho proyecto
 - Se presentó carta al Arzobispado de San Bernardo para solicitar el comodato o donación del espacio que se encuentra al lado de la actual sede de la Brigada el Bosque Sur
- Se atendieron los requerimientos y situaciones particulares de las distintas compañías para las instancias de OOGG y Superintendencia.

Superintendente: Pone de relieve un punto que se verá en varios: el próximo sábado son las elecciones de la directiva de la Junta Nacional y en estos momentos están en reunión para ese fin. Dicha reunión se citó el día de ayer en la noche. Además de dar las excusas solicitó que le sea enviada la lista de los candidatos. Cambiando de tema y dentro de cuentas, en el contexto del homenaje hecho a bomberos por la Gran Logia es que Oficiales Generales trae al Directorio una cuaterna de propuesta para elegir a dos candidatos para dicho homenaje. Por temas de transparencia indica que en Oficiales Generales surgió en nombre del Superintendente, en ese momento se mantuvo al margen y salió de la correspondiente reunión para que se sometiera a discusión, por lo que fue el Consejo de Oficiales Generales quien resolvió los nombres propuestos. Se deja la palabra al sr. Secretario General y al sr. Vicesuperintendente para que dirijan la exposición del tema.

Vicesuperintendente: Oficiales Generales, dado que son dos miembros de cada Cuerpo que van a ser homenajeados por la Gran Logia de Chile, quiso proponer 4 personas y no 3, para que el Directorio pudiese elegir entre más bomberos.

Se expone presentación de candidatos.

Secretario General: Se han nombrado 4 personas en la propuesta de Oficiales Generales. El primero es don Raúl Toledo Márquez perteneciente a la Bomba Lo Ovalle. Ingresó el 17 de junio de 1944. Ha estado 34 años desempeñando cargos en la Cuarta Compañía siendo el último de ellos Consejero de Disciplina. También estuvo 19 como Oficial de Cuerpo siendo el último cargo del de Superintendente. Es la primera antigüedad en el Cuerpo.

Vicesuperintendente: La propuesta de Oficiales Generales se basa en el mérito de este candidato, los años de servicio, por ser la primera antigüedad del Cuerpo y por los cargos ejercidos.

Secretario General: La segunda propuesta corresponde a don Alexis Arellano Vidal, actual Superintendente. Ingresó al Cuerpo el 8 de agosto de 1970. Durante 27 años ha ejercido cargos en la

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur

Cuartel General San Nicolás Nº 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

Compañía, siendo el último de estos Director y ha ejercido durante 11 años cargos como Oficial de Cuerpo, siendo el último de estos Superintendente.

Vicesuperintendente: También se propone a don Alexis Arellano Vidal por su destacada participación en ambos Cuerpos y por su labor en la unificación de lo que ahora es el Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur. Es Director Honorario y de destacada labor en su Compañía.

Secretario General: La tercera propuesta es Don Alex Dinamarca Cornejo perteneciente a la Tercera Compañía. Fecha de ingreso el 29 de julio de 1984. Ha estado durante 17 años desempeñando cargos en la Compañía, siendo el último de estos Director. Y ha desempeñado por 6 años cargos a nivel de Cuerpo, siendo el último Comandante.

Vicesuperintendente: La destacada participación de don Alex Dinamarca Cornejo en su destacada participación a nivel de Cuerpo y a nivel de Compañía, le hace meritorio de ser nominado también.

Secretario General: Por último la propuesta de don Julio Díaz Vergara, actual Director de la Novena Compañía. Ingresó el 30 de diciembre de 1983. Se desconocen los años en los cuales ejerció cargos a nivel de Compañía y de Cuerpo, pero los últimos cargos que ha ejercido son los de Director y Superintendente respectivamente.

Vicesuperintendente: Don Julio Diaz Vergara presenta una vasta trayectoria como bombero y ha ejercido varios cargos, como de Vicesuperintendente o Superintendente y también en la Compañía, por lo que se estima también meritorio para su nombramiento en esta cuaterna.

Secretario General: Con esto estarían presentados las cuatro nominaciones al Directorio.

Superintendente: Se abre la palabra para las consultas y luego se votará a los dos nominados.

Director Décima: Pregunta cómo será la votación.

Superintendente: Señala que se votará por dos personas, será secreta y de forma online. Se le pregunta al Secretario General si se está en condiciones de iniciar la votación.

Secretario General: Señala que sí. Hay 16 personas en la sala de las cuales 13 tienen derecho a voto. Quienes deben abstenerse son el Director de la Brigada Bosque Sur, el Director Honorario Luis Lavín y Maximiliano quien se encuentra como oyente. Se inicia la votación electrónica.

Se finaliza la votación, teniendo como resultado las propuestas de don Julio Díaz Vergara y don Alexis Arellano Vidal.

Superintendente: Se agradece la participación de este Directorio y agradece los resultados. Lamentablemente dos candidatos quedan fuera con larga trayectoria y mérito y que teniendo la oportunidad también deberían ser nombrados todos.

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás Nº 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

Director Novena: Agradece su nombramiento y por la votación de este Directorio.

Superintendente: Acaba de recibir la invitación a la ceremonia de la Logia y le hace saber al Directorio que todos se encuentran invitados a participar. La ceremonia será el 23 de este mes. Pasa al punto del nombramiento de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Hace unos directorios atrás se conoció la renuncia de un miembro de la comisión fiscalizadora y por lo tanto este directorio debería solicitar que cada Compañía levante un nombre para completar los 5 miembros de la comisión. Este organismo cumple un rol muy importante a nivel institucional y no ha tenido la connotación que amerita. Solicita al Directorio para que sea propuesto a las reuniones de Compañía. No puede ser de otra forma puesto que no se dispone de reservas como para que el Directorio nombre de forma directa.

Secretario General: Efectivamente, el ultimo bombero en reserva fue reasignado a cumplir otras funciones en la Quinta Compañía, por lo que corresponde que las Compañías elijan.

Director Décima: Plantea la duda puesto que se debe elegir a un bombero por Compañía, y que se eligen cinco por lo que debiese haber 6 bomberos en reserva.

Superintendente: Efectivamente, pero hay que recordar que para el primer Directorio donde se eligió, muchas compañías no hicieron sus propuestas. Pasó lo mismo con el Consejo Superior de Disciplina y esto es algo que hay que mejorar y trabajar a futuro. No quedarían más en la nómina. Propone dejar este asunto para el próximo Directorio Ordinario para que las Compañías puedan discutirlo.

Secretario General: Ahora corresponde ver puntos varios en donde hay presentaciones de planes de Compañías pendientes, Comisión Fiscalizadora, Informe de Tesorería General, aporte de Intendencia de reparación de techumbre, fecha de lanzamiento Rifa del Cuerpo y comunicaciones de Central de Alarmas. Las presentaciones pendientes serían Director Sexta y Director Octava. No se encuentra en Reunión el Director Segunda.

Superintendente: Se da la palabra para que se dé un estado de avance de los planes que ya están en curso y por la demora no han sido expuestos.

Director Sexta: Señala que se encuentra en condiciones de informar lo que se planteó a principio de año, los avances y lo planificado para el próximo año. Se inició este año con los términos de reestructuración y remodelación del Cuartel Sexta en donde se terminó con la tercera y cuarta etapa de interior que es unir las dos alas oriente y poniente en donde también terminamos la sala de máquinas del J y ganamos un espacio en altura que estaba escondido en un cielo falso. Estos trabajos ya están terminados y tuvieron un costo de 6 millones 800 mil pesos los que fueron costeados en un 70% por fondos propios y el resto con el aporte de 2 millones 500 mil pesos que dio la Junta que fue para la sala de máquinas del J. Actualmente se encuentran entrampados con la compra del Bauer, cascada y estación de llenado, porque la municipalidad si bien ya sacó el decreto del aporte en la Junta los dineros ya no están quedando y mientras no lleguen los dineros no puede haber orden de compra. También se ha hecho la compra y adquisición de EPP, el Cuerpo hizo llegar 10 uniformes

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás Nº 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

nuevos y se compraron 20 cascos nuevos también los que fueron entregados a gran parte de los que están en la primera línea. También se compró y llegaron recientemente 40 pares de botas que se compraron a código 33 dado que la Junta no tenía fondos y serán financiadas por los bomberos en su gran parte. También se informa de la reparación de techumbre. El aporte del Cuerpo para reparar el techo del Casino que es de pizarreño. Se tienen los presupuestos y con eso se tendría el Cuartel ya remodelado. Para el próximo año se tienen proyectos enfocados en el servicio en donde se quiere dejar un ítem de 10 millones para capacitación en general, para generar por lo menos 20 operadores de materias peligrosas y trabajar con los Comandantes y la EFB para pedir cursos de rescate cerrado para la Compañía para que los bomberos estén alineados. Se sigue trabajando en el cambio de la imagen corporativa y lo último que está quedando es que harán llegar el oficio para la inscripción del registro de marca Sexta Compañía CBMS y su escudo para tener un mayor control de la imagen corporativa. Las capacitaciones iniciarían en el primer trimestre del próximo año y el trámite de registro de marca, si se aprueba, duraría entre 5 a 8 meses.

Superintendente: Agradece la presentación del Director Sexta y felicita lo ya logrado en la gestión. Se da la palabra a la Directora Octava para que realice su presentación.

Directora Octava: Pide las disculpas correspondientes por no encontrarse con la cámara encendida. Inicia la exposición el plan de desarrollo de su Compañía. La Octava Compañía del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur “LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS”, fundada el 11 de Marzo de 1964, con su lema “Patria y Progreso”. Se encuentra emplazada en la actualidad, en la comuna de Lo Espejo, Dirección, Salvador Allende número 01750. Presta un servicio de utilidad pública con el compromiso de salvar vidas y bienes, para la subsistencia de vida de cuartel, contamos con instalaciones modulares provisionales y equipamiento especializado para el control y atención de emergencias, el cual se encuentra disponible las 24 horas y los 365 días del año. El recurso humano, es fundamental para alcanzar el éxito y además de poder generar la conciencia sobre el significado de la palabra “vocación”, la cual, para nosotros es de suma importancia lograr proteger la integridad de nuestro honorífico lema, que es proteger nuestra patria, en bien del progreso. Nuestra compañía está compuesta por mujeres y hombres, capacitados bajo rigurosas capacitaciones y estándares impuestos a través de la necesidad de emergencias de la sociedad, cumpliendo a cabalidad lo indicado en la ley 20.564, Marco para Bomberos de Chile. Sus filas, también la integran jóvenes de distintas edades, los cuales se encuentran en constante capacitación para el día de mañana incorporarse al que hacer bomberil. La octava Compañía; institución bomberil, la cual, se desarrolla constantemente en las capacitaciones enfocadas en gran parte de las catástrofes que puedan ocurrir tanto en nuestra comunidad, como en lugares vecinos y a lo largo de Chile, si fuese necesario. Es por ello, que se requiere de técnicas, prácticas, valores, capacitación, equipamiento, e infraestructura, lo cual, nos permitirá continuar y perfeccionar el servicio profesional que entregamos a la comunidad. La Octava Compañía del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, es una unidad bomberil capaz de atender profesional e íntegramente las emergencias en las cuales sea requerida, disponiendo para estos efectos sus recursos necesarios, aplicando gestión y desarrollo de objetivos y metas. Durante el año 2021, la Octava Compañía del Cuerpo de bomberos Metropolitanos Sur, ha trabajado en el diseño de un nuevo plan de desarrollo, que guíara la compañía durante el periodo 2021- 2024. Este plan de desarrollo ha sido diseñado durante un proceso participativo, que ha contado con el apoyo y aporte de los integrantes de la Compañía. Para la realización de este plan, identificamos necesidades y requerimientos, los cuales cumpliremos durante el periodo antes mencionado.

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás Nº 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

Desde el año 2014 nuestra compañía se encuentra trabajando bajo la necesidad de una nueva infraestructura, con el motivo de poder mantener bajo una seguridad y estándares de calidad de vida a nuestros bomberos, quienes realizan guardias y además donde compartimos nuestra “vida de cuartel”. Esta nueva infraestructura nos permitirá mejorar nuestra misión, entregando a nuestra comunidad un espacio de desarrollo institucional. El mando administrativo, mantiene una importante tarea en la organización y orden de la compañía, lo cual, quien asuma estas responsabilidades, es apoyado a nivel general por todos los integrantes de nuestra compañía. Tanto

en secretaria, Tesorería, Intendencia y las Relaciones Publicas, son dirigidas por la dirección de la compañía, donde, los cargos mencionados, se transforman en todas las extremidades de un cuerpo, donde la cabeza es el director de compañía. Por lo tanto, constantemente están en supervisión directa. Acciones: Las Acciones del mando administrativo, es lograr determinar las falencias y además ordenar y organizar las funciones correspondientes para cumplir el objetivo de mantener una compañía con la documentación ordenada y al día. Constantemente, se ejecuta la ejecución de funciones, para que, con esto, poder identificar si hay falencias y/o además, preparar futuros oficiales

administrativos. Recursos de financiamiento: Hoy en día, mantenemos un recurso de financiamiento limitado, debido a la ocupación de estacionamientos, con el fin de poder alivianar la sustentabilidad de campañas económicas, las cuales, no son realizadas todo el año. El fin de conseguir más recursos, es poder ejecutar la construcción de un cuartel definitivo y la mantención de este. Cronograma: El cronograma para el periodo 2021, es lograr actuar de forma eficiente y consiente sobre la necesidad de nuestros requerimientos internos, es decir, poder solventar la necesidad de cubrir el servicio (en apoyo al mando activo) y mantener la información de los cargos actualizadas, para obtener un orden y empoderamiento de las funciones. Actualmente, por motivos pandemia, no podemos identificar un plan de trabajo que se mantenga establecido, ya que, por motivos de peligrar la salud de nuestros bomberos, debemos mantener los resguardos posibles, para que la compañía siga de pie. De igual forma, la estructura laboral, está ligada históricamente bajo las responsabilidades de cada oficial. El mando activo desarrolla la importante labor de mantener un servicio ordenado y presente, el cual, cumple por objetivo el desarrollo de las buenas labores en cada emergencia que acuda nuestra compañía. Para esto, es de suma importancia contar con planes de capacitación, los cuales, los tenientes y maquinista están a cargo de distribuir e instruir estos objetivos. Acciones: El mando activo tiene como objetivo instruir, capacitar y enseñar a los bomberos de la compañía, con el fin de aplicar un trabajo organizado y ordenado en las emergencias, para entregar un servicio de excelencia. La constante capacitación de los bomberos es el principal objetivo de nuestra compañía, para poder mantener principalmente con los requisitos necesarios, según las exigencias de Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur. Cronograma: Actualmente el cronograma bomberil del mando activo se compone en realizar las actualizaciones de los cursos necesarios para obtener las mallas Iniciales, operativas y profesionales. Además, el proceso de aprendizaje bomberil con culmina durante el año, pero, lamentablemente se estanca de forma presencial, por motivos pandemias. Esto ha hecho reestructurar el tiempo y forma de emisión de cursos, los cuales, nos encontramos en proceso de ejecución constante, para obtener la mayor de la participación de los bomberos. Principalmente, el objetivo general de la Octava Compañía es la obtención de un cuartel definitivo, para mejorar la calidad de vida bomberil (vida de cuartel). Además, necesitamos la captación de nuevos bomberos y brigadieres para seguir enalteciendo las capacidades de nuestra compañía y por supuesto, obtener

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás Nº 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

nuevas capacidades externas, es decir, la Octava aprende de ellos y ellos de la Octava. Constantemente se ejecutan capacitaciones y/o instancias de aprendizaje, donde no necesariamente el oficial vigente o más antiguo imparta la enseñanza, sino que, se entrega la oportunidad de rotación en demostrar sus conocimientos. Otro de los objetivos, es la renovación del material mayor, el cual, a través del tiempo, podamos entregar un servicio mejor complementado con un carro idóneo para el servicio necesario. En tanto, en complemento de la renovación del material mayor, va de la mano con la implementación de la especialidad de “Abastecimiento”, por el hecho de contar con un carro bomba con un alto nivel de desalojo y un carro aljibe como alimentación. Estos objetivos, van de la mano con la renovación del material menor, que ayudara a facilitar las metas que se deben cumplir. Por último, es obtener la ayuda de socios cooperadores, quienes puedan estar constantemente apoyando a la Octava Compañía de una forma económica, para el sustento mensual en lo que puedan significar los gastos operacionales.

Superintendente: Agradece la exposición de la Directora y destaca que hay objetivos claros que se captan y que son importantes como lo es tener un Cuartel digno de lo que es una Compañía de Bomberos y tener un lugar para convivir en forma grata. Señala que ya le dio indicaciones al intendente y se tendrá una reunión con una persona del Cuerpo quien ofreció sus servicios para tener, a lo menos, una estructura inicial respecto del Cuartel. Respecto de la estructura en sí, en no menos de 3-4 años se podría tener una estructura. Son proyectos de largo aliento y lo principal es tener una estructura que sea segura y acogedora para la sana convivencia. También es necesario para atraer bomberos y jóvenes brigadieres para incorporarlos.

Director Honorario Alejandro Sánchez: Pide la palabra para comentar que, en lo que va de las exposiciones de los planes de desarrollo casi ninguna compañía incorporó a las Brigadas Juveniles. Estima que se están dejando de lado en los proyectos. Pregunta si el Cuerpo puede estudiar y crear directrices para las Brigadas. Estima que se necesita un proyecto a nivel de Cuerpo.

Superintendente: Discrepa en su opinión puesto que el asunto si se está trabajando. El Tercer Comandante lleva a cabo una interesante labor en conjunto con todos los Tenientes en lo que a las Brigadas se refiere. Hay que tener en consideración que la actividad de las brigadas fue nula el año 2020 y que ahora se está viendo su reactivación. Como segundo gran punto es que no todas las Compañías cuentan con brigadieres, por lo que ese es un tema para tratar y fomentar para que los niños se sientan parte de esta Institución y atraerlos a las Brigadas. Continúa al punto varios, si bien se ha hablado de la comisión fiscalizadora esta ya ha retomado sus funciones. Se irá focalizando algunos temas por ahora para fiscalizar. En Tesorería General el tesorero no se encuentra presente por un asunto de índole familiar. Sin embargo, envió a los correos de los presentes el balance semestral de Tesorería General. Se deja constancia que se presentó acorde a lo que el reglamento mandata. Es un informe acotado pero claro respecto a ingresos y egresos. Se está a la espera de la segunda cuota de la subvención fiscal y se está trabajando en la correspondiente rendición que se exige.

Director Cuarta: Señala que revisó el balance y le llamó el aumento de remuneraciones y de honorarios y respecto del ítem indemnizaciones.

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás Nº 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

Vicesuperintendente: Señala que hay personal desvinculado pero no conoce la cifra exacta. La diferencia entre marzo y abril hay que recordar que ello incluye la remuneración del Gerente de Administración y del Asesor Jurídico. Pero no podría clarificar respecto del ítem honorario.

Superintendente: De todas formas las preguntas quedarán abiertas para que sean resueltas en el próximo Directorio con la presencia del Tesorero General. El siguiente punto dice relación con los aportes de Intendencia reparación techumbre pues se hizo esta consulta.

Intendente General: Para aclarar, la Intendencia General dispone de 1 millón de pesos por Compañía para los gastos de ítems relacionados a la Intendencia. Corresponde a un acuerdo tomado el año pasado y a requerimiento de la misma Compañía. Respecto de la Cuarta Compañía se hizo en el mes de abril una visita donde se vieron las reparaciones que se requerían y las que eran de carácter urgente. En base a eso se aclaró un proyecto que se presentó el año pasado, que no se ejecutó y quedó en que se realizaran las modificaciones al proyecto. Esto corresponde al techo del cuarto piso, la reparación de la sala de estar y parte de los desagües de la sala de máquinas. Quedó acordado que se iban a presentar las cotizaciones de material y de los contratistas. Junto con ello se da cuenta que se presentó el proyecto reparación de casa de Cuartelero de la Octava Compañía pendiente de rendición para reintegro de los gastos. El Cuartel de la Primera Compañía el cual tiene finalizado y aprobado la reparación de canaletas de aguas lluvias y techo de la N1. En este proceso está en estado de una segunda cotización a la actual por la idea de ir rebajando los costos. En la Segunda Compañía están con reparación en la casa del Cuartelero y reparación de techumbre en la sala de máquinas por anegamiento en el sector eléctrico. Esos son los procesos en curso y está pendiente la Novena Compañía que está en la elaboración de un proyecto de renovación de frontis.

Director Cuarta: Solicitaré al Intendente para que haga llegar los proyectos y presupuestos para poder concretar las reparaciones pendientes.

Superintendente: Hay dos temas que serán dejados para un próximo Directorio que dicen relación con el Área de Certificación y se conocerá la evaluación de la gestión del Gerente de Administración. Respecto de la fecha de lanzamiento de la firma estamos topando con 5 Compañías que no han hecho llegar la encuesta. Ya contamos con el material.

Vicesuperintendente: Efectivamente. Para el día de hoy se supone que se iba a tener un avance de la rifa respecto de la publicidad y plan de marketing, pero hasta el día de ayer 5 Compañías no habían respondido la encuesta correspondiente. Es importante sino esto se alarga. Si no se envía la información no se puede avanzar en la campaña. Se les pide apoyo a los directores.

Director Cuarta: En este asunto hay que poner cotas y no alargar porque hay procesos que deben realizarse.

Vicesuperintendente: El asunto tiene fecha y es para este viernes. En los dos correos en los que se ha solicitado la información se ha puesto fecha tope. Si al viernes no se tiene la información se iniciará la campaña solo con la información de las compañías que si cumplieron. Se viene todo un periodo de rodaje de al menos 15 días en los que se deberá coordinar mucho. Se viene mucho trabajo y que no se puede distender.

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás Nº 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

Director Honorario Luís Lavín: Cuales son las Compañías que faltan.

Vicesuperintendente: Le comento las que han enviado la información. La Primera, Cuarta, Quinta, Sexta, Décima y Undécima.

Superintendente: Se hace un llamado a las Compañías que faltan a entregar la información de aquí al viernes. Se da por cerrado el tema y se pasa al tema Comunicación de Central de Alarmas.

Director Cuarta: En el último Directorio se tocó este tema del problema de las antenas repetidoras y que si al primero de julio no se solucionaba el asunto habría que contratar a una empresa externa para que arregle las antenas.

Segundo Comandante: Efectivamente se hicieron grandes cambios en el Departamento de Comunicaciones y se cambió a casi todos los inspectores y ayudantes. Se detectó un problema en el repetidor que está en San Nicolás. Una persona encargada del edificio todos los días cortaba la luz y esto afectaba al mismo repetidor. Se tomaron algunas medidas, ya no será dependiente de una sola persona y se estará mejorando en las comunicaciones. Este problema se notó cuando ocurrió el incendio en La Victoria debido a que no había transmisión de datos desde ese lugar. Actualmente se está trabajando con una empresa que está revisando el lugar. Se ha ido mejorando en los últimos días y no se ha tenido caída de sistema. Mayores detalles no se tiene porque el área la maneja el Comandante directamente. Hay un trabajo nuevo ya que el equipo es completamente nuevo. Para el próximo directorio se podría tener mayor avance del tema.

Superintendente: Se nota que hay un avance. Sin embargo pediría una alerta para informar inmediatamente si siguen existiendo este tipo de problemas.

Tercer Comandante: Para dejar reforzado, las radios y las frecuencias están redireccionadas a los repetidores. Muchos bomberos transmiten por radios propias no redireccionadas. Solo están redireccionadas de base las radios y transmisores de los carros bomba. Es un tema porque los portátiles de los bomberos pueden no estar configuradas.

Superintendente: Se agradece la aclaración técnica. ¿Cuál sería la solución a este problema de los bomberos y sus radios?

Tercer Comandante: Habría que discutirlo con el Comandante pero la solución podría ser una programación masiva para que los portátiles de los bomberos estén programados a los repetidores.

Director Primera: Señala que no es lo discutido en el directorio y se sorprende por la información transmitida por el Segundo Comandante. Eso no fue lo acordado por el Directorio. Se debió contratar una empresa externa.

Segundo Comandante: Respondiendo al Director Primera y repitiendo lo que ya se dijo, di hay una empresa externa trabajando en el tema y que está revisando el sistema completo. Debido a ello se encontró la falla en el repetidor por el corte de luz. Estamos conscientes en el tema y trabajando acorde a lo ya acordado.

Secretaría General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás Nº 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

Superintendente: Pasamos al siguiente punto: Descripción de cargo de personal rentado, propuesto por el Director Cuarta.

Director Cuarta: Le gustaría conocer la descripción de cargo del personal rentado y su organigrama.

Superintendente: Agradece su observación. Nos comprometemos a hacer un resumen de eso y a enviarlo pese a que ya existen porque se usan para contratar. Se pasa al siguiente punto que es la elección de la Directiva de la Junta Nacional. Se compartirá la nómina al Directorio para que se elija y resuelva. Procede a dar lectura de la nómina de candidatos al Directorio de la Junta Nacional:

- Candidatos
 - Presidente Nacional Señor Raúl Bustos Zavala
 - Vicepresidente Nacional zona norte Señor Marcelo Zuñiga Schampke
 - Vicepresidente Nacional zona centro Señores Juan Carlos Field Bravo y Ricardo Barckhahn
 - Vicepresidente Nacional zona centro sur Señor Ramiro Ríos Fuentes
 - Vicepresidente Nacional zona sur Señor Erik Oyarzo Márquez
 - Secretario Nacional Señores Alejandro Artigas Mc Lean y Pablo Vidal Dinamarca
 - Tesorero Nacional Señores Rodrigo Muñoz Suárez y Jayro Arriagada Montecinos

Superintendente: Tengo una opinión particular, respecto del Presidente Nacional quiere proponer al Directorio que se vote nulo porque parte del problema nace de la Presidencia Nacional. Y el otro cargo que comparte es la postulación de don Alejandro Artigas por conocerlo y haber trabajado antes con él. Del Tesorero Nacional no tiene mayores antecedentes. De las candidaturas para la Vicepresidencia zona centro por don Juan Carlos Field, Rector de la Academia Nacional y quien ha prestado apoyo en varias ocasiones al Cuerpo y don Ricardo quien tiene una larga trayectoria.

Director Honorario Luis Lavín: Concuere con las opciones propuestas por el Superintendente. Respecto de la Presidencia comparte el argumento. Pero no sabe cómo estaría la Región Metropolitana si votar o no por él. De los vicepresidentes solo conoce al sr. Barckhahn. No conoce al resto de los candidatos. Propone dejarlo a criterio del Superintendente.

Superintendente: Para aclarar, no sería el único Cuerpo en votar que no. Hay un sentimiento generalizado de rechazo al candidato a presidente, no solo en la Metropolitana sino a nivel nacional.

Director Honorario Alejandro Sánchez: Concuere con su postura Superintendente, no hay que votar ni políticamente por el Sr. Bustos. Todo mi apoyo en ese aspecto.

Segundo Comandante: No solo estoy de acuerdo, mi postura es que no se debe dar apoyo a ningún miembro de la Directiva que va ahora a reelección.

Director Tercera: Quería consultar cómo será el sistema de votación y que pasaría si existiesen muchos votos nulos o blancos.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

Superintendente: No sabría decirlo bien, habría que revisar los estatutos.

Director Tercera: Independiente de eso, el rechazo desde el punto de vista ético está perfecto.

Director Décima: Conuerdo por lo expresado por las palabras anteriores, no se debe votar por ninguno de los que van a reelección por el gran daño que le hicieron a la institución.

Superintendente: Por tanto hay consenso en que no se votará por ninguno de los miembros que van a reelección y se votará por Alejandro Artigas por su idoneidad al cargo.

Director Cuarta: Pido la palabra para consultar por la situación de la brigada en formación.

Superintendente: Me gustaría que esta pregunta la pudiese responder y aclarar el Director de la brigada pero no se encuentra presente a estas alturas de la reunión. Sin embargo se debe aclarar que mientras no cursen las capacitaciones y acreditaciones correspondientes, no pueden ser considerados como bomberos. No me gusta tampoco que los presentes estén con las cámaras apagadas puesto que se ve como si estuviese hablando solo.

Director Sexta: Conuerdo con sus palabras y atendido el avance de fases en el plan paso a paso, por qué no pasamos a reuniones presenciales en las Compañías con salones de honor amplios.

Director Primera: Estima que no es una buena idea porque aún está vigente el toque de queda.

Superintendente: Es cierto que está el problema de los horarios. Habrá que analizarlo pero hoy en día las condiciones no estarían dadas. Se le da la palabra al Director de la Brigada.

Director Brigada Bosque Sur: Pido disculpas por la intermitencia de la señal puesto que en la brigada. Para informar o que se está haciendo es que se está trabajando en donaciones y en rifas de los bomberos para juntar dineros para los uniformes. Hay una gran preocupación puesto que se está viendo mucha gente de la brigada y en caso de que ocurra una emergencia sería bueno tener una radio base para poder reportar la situación, para poder reportar más rápido que llamando al 132. Se está viendo el proyecto de una antena y radio. El gran temor es que se reporte una alarma y que no puedan actuar por no ser bomberos. La gente no entenderá eso.

Superintendente: Veremos las pautas a seguir con los Comandantes. Hoy no pueden actuar como bomberos porque el seguro lo impide. Y todos deben aprobar los cursos para que sean bomberos iniciales. Y los uniformes ya se vio en Oficiales Generales.

Director Décima: Entiendo que la gran urgencia del Director de Brigada es la comunicación de las emergencias al Cuerpo.

Superintendente: De la misma forma se entendió y lo veré junto con los Comandantes.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Unidos para Servir

2004 - 2021

Superintendente: Siendo las 22:15 del día Miércoles 14 de julio se da por terminado el Directorio Ordinario N°007-2021



Alexis Arellano Vidal
Superintendente
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Andrés Piro Gutiérrez
Secretario General
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Secretaria General – Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur

Cuartel General San Nicolás N° 1153 – San Miguel – Santiago

Fono (56)2 2522 3148 – (56)2 2522 3263

www.cbms.cl – secretariogeneral@cbms.cl